



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 090-2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 09 ABR. 2010

VISTO:

El Informe N° 047-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 09 de abril del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para la realización de Taller de Capacitación para el personal de las Direcciones de Línea y Asesoría Jurídica, el cual se llevará a cabo entre los días 12 y 15 abril del 2010, en la localidad de Chaclacayo; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 45.1 del artículo 45° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de lo solicitado por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones, para la ejecución de Taller de Capacitación para el personal de las Direcciones de Línea y Asesoría Jurídica, el cual se llevará a cabo entre los días 12 y 15 abril del 2010, en la localidad de Chaclacayo, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo.

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;



SE RESUELVE:



Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Rolando Navarro Gómez, Director de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, por el importe de Treinta y Dos Mil y 00/100 Nuevos Soles (S/. 32,000.00), para la realización de Taller de Capacitación para el personal de las Direcciones de Línea y Asesoría Jurídica, el cual se llevará a cabo entre los días 12 y 15 abril del 2010, en la localidad de Chaclacayo.



Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA.

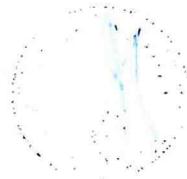


Artículo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.27.101 Seminarios, talleres y similares, organizados por la institución S/. 32,000.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados.

Regístrese y comuníquese,




MAXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre



PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
 FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 OSINFOR

OSINFOR
 UNIDAD DE CONTABILIDAD
 Y TESORERIA

09 ABR 2010

RECIBIDO

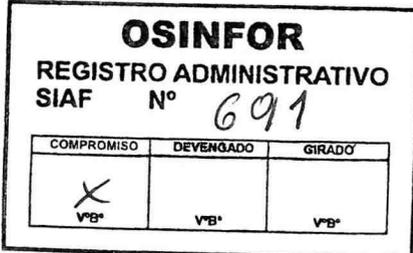
FIRMA:  HORA: 12:26

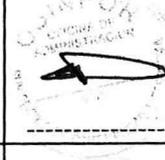
09

No. 064-2010-OSINFOR-DSPAFFS

SOLICITUD DE FONDOS POR ENCARGO

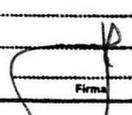
Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
 Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
08.04.2010	0007	17	039	0080	1.078675	3166664	00002	2.3.27.10.1
Fuente de Financiamiento			: R.D.R					
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto
		Solicitud de Fondos por Encargo, a nombre del Sr. ROLANDO NAVARRO GOMEZ , según Resolución Jefatural N° <u>090</u> -2010-OSINFOR/SG-OA de fecha <u>09</u> / <u>04</u> / <u>10</u> para llevar a cabo el taller de capacitación para el personal técnico de las Direcciones de Línea y Oficina de Asesoría Jurídica a realizarse en Chaclacayo del 12 - 15 de abril del 2010.						
CLASIFICADOR DE GASTOS								
2.3.27.10.1		SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION						32,000.00
 								
TOTAL							32,000.00	

 VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	 VºBº PRESUPUESTO	 VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	 VºBº CONTABILIDAD
---	---	--	----------------	--

**OFICINA DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE CONTABILIDAD
 Y TESORERIA**

PARA: LUIS ALVARADO
 ASUNTO: PROCESAR R46


 Firma

PRESUPUESTO PARA EL TALLER DE CAPACITACION EN CHACLACAYO DEL 12 AL 15 DE ABRIL DEL 2010

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Alquiler de Local	días	4	28,000.00	28,000.00
Break	días	4		
Alimentación	días	4		
Movilidad para traslado del personal	traslado	2	500.00	1,000.00
Banderola (Bander)	Unidad	2	75.00	150.00
Folder plastificados (caratula de acuerdo a diseño)	Ciento	1	350.00	350.00
Materiales (Cuadernos, lapiceros, hojas bond, micas, cartulinas de hilo, etc)	Varios		700.00	700.00
Fotocopias del material a entregar	Unidad	4000	0.50	200.00
Alquiler de equipo de sonido x 3 días	días	3	290.00	870.00
Tintas para impresiones de CDs	Unidad	2	200.00	400.00
Imprevistos			330.00	330.00
			Total	32,000.00



PERU

Presidencia
del Consejo de Ministros



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

REG

462/SG

-2010

Para:

NICANOR SALDAÑA

JOSÉ RÍOS

ROLANDO NAVARRO

PABLO ZAMBRANO

HERNÁN ZAFRA

LUIS CHAUCA

AIMÉ SÁNCHEZ

MÁXIMO SALAZAR

DERRY CHÁVEZ

GIANINNA RODRIGUEZ

YONY ANYOSA

CARLOS MESTANZA

MANUEL FRANCO

WILFREDO HERNANDEZ

Fecha: _____

Firma _____

1. Acción necesaria
2. Archivo
3. Conocimiento
4. Preparar respuesta
5. Opinión
6. Por corresponderle

OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Y TESORERIA

PARA: Luis Alvarado

ASUNTO: para su c/c congresos
derechos y pago para c
Ivo Dotis

Firma

12.04.10



PERU

Presidencia
del Consejo de Ministros**OSINFOR**Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

REG

1215

-2010

Para:

NICANOR SALDAÑA JOSÉ RÍOS ROLANDO NAVARRO PABLO ZAMBRANO HERNÁN ZAFRA LUIS CHAUCA AIMÉ SÁNCHEZ MÁXIMO SALAZAR DERRY CHÁVEZ GIANINNA RODRIGUEZ YONY ANYOSA CARLOS MESTANZA MANUEL FRANCO WILFREDO HERNANDEZ

Fecha: _____ Firma _____

1. Acción necesaria
 2. Archivo
 3. Conocimiento
 4. Preparar respuesta
 5. Opinión
 6. Por corresponderle
-
-



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N° 047 -2010-OSINFOR-DSPAFFS

Para : NICANOR ABEL SALDAÑA ARROYO
Secretario General - OSINFOR

Asunto : Solicitud de fondos por encargo

Referencia : Informe N° 060-2010-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha : Lima, 09 ABR. 2010



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poner en su consideración el requerimiento de fondos por Encargo necesarios para llevar a cabo el Taller de capacitación en la localidad de Chaclacayo , sito "**La Casona de los Cóndores**" del 12 al 15 de abril del año en curso dirigido al personal técnico de las Direcciones de Línea y abogados de la Oficina de Asesoría Jurídica, para lo cual se anexa la Solicitud de Servicios de acuerdo al formato establecido en la Directiva N° 003-2010-OSINFOR-OA.

Agradeciéndole de antemano la atención que le brinde al presente, me suscribo de usted.

Atentamente;



Ing. Rolando Navarro Gómez
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN OSINFOR Proc. N° 717

Sra. Giannina R.

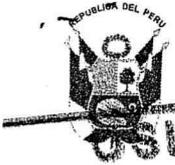
- CONTABILIDAD Y TESORERÍA
- LOGÍSTICA
- RECURSOS HUMANOS
- EJECUCIÓN COACTIVA

FECHA: 09 ABR. 2010

PARA: Acción necesaria, previa verificación



RNG/yeas
Van: 03 folios



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

SUB-OFICINA DE LOGÍSTICA

08 ABR. 2010

RECIBIDO

FIRMA:

[Signature]

HORA:

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME Nº 060 -2010-OSINFOR-DSPAFFS/DSCFFS

CARGO

OSINFOR
OFICINA DE COMUNICACIONES

08 ABR 2010

RECIBIDO

FIRMA:

[Signature]

HORA: 04:15 pm.

Abog. NICANOR A. SALDAÑA ARROYO
Secretario General - OSINFOR

Asunto : Taller de Capacitación

Fecha : San Isidro, 8 de Abril del 2010

Tenemos el agrado de dirigimos a Usted, para poner a su consideración la realización de un Taller de Capacitación para el personal técnico de las Direcciones de Línea y abogados de la Oficina de Asesoría Jurídica, a realizarse en la Chaclacayo "La Casona de los Cóndores" del 12 al 15 de abril del año en curso, bajo los auspicios del Banco Mundial.

Al respecto como es de su conocimiento, de acuerdo a lo dispuesto por el Presidente Ejecutivo, desde el mes de noviembre del año 2009, se estuvo trabajando en el Plan de Capacitación a desarrollarse conjuntamente con el Banco Mundial, el mismo que fuera remitido al señor Edgar Maravi Gutiérrez, Funcionario del citado Banco, quien efectuó las gestiones para contar con los consultores señores Olvis Camacho y Roberto Kometter, para el dictado del taller de capacitación, habiéndose efectuado las coordinaciones pertinentes con los citados consultores

Para el desarrollo del evento en referencia se ha confeccionado el Plan de Capacitación a desarrollarse, el mismo que contiene Programación del Taller, así como el requerimiento de alquiler de local, movilidad para el desplazamiento del personal tanto para ida y retorno al lugar del evento y otros gastos a incurrir; los mismos que ponemos a su consideración para su aprobación y autorización.

Asimismo se adjunta la Lista de participantes.

Sin otro particular, aprovecho esta ocasión para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION

Atentamente,

08 ABR. 2010

RECIBIDO

FIRMA:

[Signature]

HORA:

[Signature]



OSINFOR
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
08 ABR 2010
RECEPCION
HORA: 9:20 FIRMA: [Signature] FE: 40



Rolando Navarro Gómez

Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

José Ríos Trigoso

Director de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR



C.c
Presidente Ejecutivo
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicaciones
Oficina de Administración
Oficina de Logística

RNG/yeas